1 Facultad Ciencias Administr		Comité: Consejo de Facultad		No 32	Páginas 14
	Lugar:	Oficina del Decano	Fecha:	Octubre 31 de 2017- martes	Hora 8:00 a.m.

Objetivos:

Asi	stentes	SI/NO
1.	PRORF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados	SI
5.	DANIELA CADENA CASTRO, Representante Estudiantil suplente	SI

Asistentes				
6.	PROF.ANDRÉS RAMIRO AZUERO RODRÍGUEZ, Vicedecano Académico (e)	SI		
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados			
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO		
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI		
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI		

Age	Agenda				
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día				
2.	Aprobación Actas No.30 y 31 de 2017				
3.	Informe del Decano				
4	Informes de los miembros del Consejo				

5.	Solicitudes de los miembros del Consejo
6.	Evaluación docente y planes de mejoramiento
7.	Plan de desarrollo profesoral de los departamentos
_	Correspondencia y varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum e inicia la sesión. Se incluye en el orden del día el punto de Comité de Planta Física de la Facultad. Se excusa el Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales, profesor Felipe García, por lo cual se cancela el punto No.4 de la agenda convocada.

2. Aprobación Actas No.30 de octubre 7 y 31 de octubre 24 de 2017

Se aprueban las Actas No.30 de octubre 7 y 31 de octubre 24 de 2017.

3. Informe del Decano

- 3.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 26 de octubre de 2017:
- Se presentó informe sobre la participación de la Universidad del Valle en la Feria del Libro de Cali y sobre el Simposio Jorge Isaacs.
- Se informó acerca de la incertidumbre para la financiación de las universidades públicas en el año 2018 de acuerdo con la Ley de Presupuesto que está en curso actualmente. En el mes de noviembre habrá un foro con la Ministra de Educación Nacional y los rectores sobre este tema.
- El 7 y 8 de noviembre en el Hotel Spiwak de Cali se realizará el evento de evaluación del proceso de paz organizado por el SUE y la Universidad del Valle. Las inscripciones son gratis.
- Se informó sobre las protestas estudiantiles en las sedes Pacífico y Palmira. El 31 de octubre de desplazó a Buenaventura una comisión de directivos de la Universidad para reunirse con los estudiantes.
- Se rechazó la situación de orden público en la sede Meléndez el día 25 de octubre ocasionada por un grupo de encapuchados que destrozaron con picas parte de la portería del acceso por la Avenida Pasoancho y usaron papas explosivas contra la Policía, poniendo en riesgo a los miembros de la comunidad universitaria.
- Se discutió ampliamente en el Consejo Académico el tema del acoso sexual. La Directora del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle estuvo presente y propuso la estructuración de una política de género que tendrá una amplia difusión. Se espera propiciar una cultura de ética y respeto en todas las situaciones de la vida cotidiana que evite cualquier tipo de conducta que pueda denominarse acoso. La comunidad universitaria rechaza toda forma de acoso sexual y se solicita denunciar los casos.
- La inducción a estudiantes admitidos a 1er semestre será el 3 de febrero de 2018. Se solicitó a las facultades integrar sus programaciones con esta fecha.
- Se ampliaron las fechas de inscripciones a los programas de posgrado hasta el 2 de noviembre por solicitud del Decano de la FCA y del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
- El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración informó al Consejo Académico sobre la participación en la Asamblea anual de CLADEA y el premio a la mejor ponencia en el track de Marketing. También se informó de la 5ta Jornada de Investigación y el I Coloquio de investigación sobre Organizaciones, Territorios y Desarrollo.
- Se discutió en el Consejo Académico sobre la figura de "flexibilidad académica" que por su frecuente uso está ocasionando malestar entre los profesores e inconvenientes en el desarrollo de las asignaturas. Se aclaró que esta flexibilidad se ha desviado del motivo para el cual fue creada, que fueron actividades de la representación estudiantil. El llamado es al uso adecuado y que sean los representantes estudiantiles ante el Consejo Superior y Académico quienes las tramiten, o en su defecto los decanos o consejos si hay actividades excepcionales que lo ameriten.

- Se comentó que no coinciden las fechas de presentación de las pruebas SABER PRO con los grados, lo que ocasiona que los estudiantes deban esperar para poder graduarse.
- Se establecerán planes de evacuación y seguridad en la Universidad, dado que no están formalmente establecidos.

3.2 Otros informes del Decano:

- Del 13 al 14 de marzo del 2018 la Facultad recibirá visita para la acreditación internacional ante EQUAA. Por tanto, a partir del mes de noviembre se hará un plan de trabajo de preparación que involucre a todos los estamentos de la Facultad.
- El Decano informa que conformó un comité para la programación navideña compuesto por Ana Pérez, Diana Raquel Urrego, José Alexis Mahecha, y Alejandro Serna. La reunión de integración de fin de año será en el Club Piedralinda el día 22 de diciembre. Se reciben sugerencias para estas celebraciones navideñas.
- Con éxito se desarrolla durante la presente semana el I Coloquio de investigación sobre Organizaciones, Territorios y Desarrollo, paralelo al Seminario de Atlas Ti, eventos organizados por el Instituto de Prospectiva. En el seminario Atlas Ti se beneficiaron con beca 10 profesores de la Facultad.
- Se solicita al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones presentar al Consejo de Facultad del 14 de noviembre la propuesta definitiva de Creación del Centro de Desarrollo Empresarial. Esto con el fin de culminar el trámite de creación durante el año 2017.
- En lo que resta del año 2017 se agendarán en el Consejo cinco asuntos estratégicos de la Facultad: 1. Plan de desarrollo profesoral. 2. Plan de actividades de internacionalización. 3. Programa de Egresados. 4. Centro de Desarrollo Empresarial. 5. Análisis de la estructura organizacional de la FCA. La última reunión del Comité Universidad Empresa será el 28 de noviembre.
- El Decano informa que en el mes de noviembre se hará un análisis detallado sobre las necesidades de los contratos de personal de apoyo administrativo y de investigación que tiene la Facultad, con el fin de asumir en el año 2018 solamente los que sean indispensables para el funcionamiento según necesidades del servicio. Este análisis estará en concordancia con la aplicación de la nueva política institucional y lineamientos para vinculaciones según la Resolución de Rectoría No.2859 de octubre de 2017. Entre los requisitos para contratación se establece a partir del año 2018 se deberá justificar que no existe personal de planta en la dependencia, esto certificado por la División de Recursos Humanos. El llamado del Decano en este punto es que los jefes de departamento en las próximas dos semanas revisen con los directores de programas las cargas de trabajo y por tanto las necesidades de apoyo.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita tener en cuenta en este estudio el crecimiento de la Facultad en cuanto al número de estudiantes, profesores, actividades, y proyectos, para lo cual se cuenta con la misma planta de personal de apoyo desde el año 2003.

• El 24 de octubre a las 10:00 a.m. y a las 6:30 p.m. se realizó en la Plazoleta de la Librería de la Facultad la difusión de la Campaña "Comprometidos con la Excelencia" para los estudiantes

de pregrado y posgrado, la cual tuvo muy buena acogida.

- El 25 de octubre el Decano y la Coordinadora del Área Administrativa reunieron a los monitores administrativos, profesionales de apoyo y secretarias con el fin de brindar lineamientos sobre el comportamiento de los monitores en cuanto al uso de información, actividades, uso de espacios y horarios. Estas recomendaciones se enviarán a todos los demás monitores. Se hizo claridad que los monitores no puede administrar correos institucionales ya que estos como las llaves son responsabilidad de los jefes, personal nombrado, o en algunos casos los profesionales. Se prohíbe a los monitores guardar bolsos o paquetes en las oficinas, así como ingresar con compañeros y en horarios diferentes a los de sus actividades.
- El grupo estudiantil CEADE solicita "Flexibilidad académica" para el programa de Administración de Empresas de la sede Cali del 7 al 14 de noviembre con el fin que los estudiantes asistan a las actividades programadas durante la semana del Administrador de Empresas, y apoyo económico por valor de \$600.000 para cubrir el costo de algunas presentaciones lúdicas y deportivas.
 - Se analiza la petición y se acuerda solicitar a la dirección universitaria la "flexibilidad" el día martes 7 de noviembre de 8-10 am y miércoles 8 de noviembre de 10-12m Igualmente, se aprueba apoyo económico a dicho grupo estudiantil para realizar actividades durante la semana del 7 al 14 de noviembre por valor de \$500.000.
- El Decano recibió copia de comunicación dirigida a la Vicedecana Académica en la cual el Director de la Sede Norte del Cauca solicita a la Facultad asumir programas académicos que son de las áreas de conocimiento de la Facultad. El Decano solicita a la Vicedecana Académica y al Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones apoyar la solicitud. En este punto el Jefe del DAO señala que el Comité analizó la petición y tiene algunas inquietudes, por lo cual se acuerda programar una reunión con el Director de la Sede, la Directora de Regionalización, la Vicedecana Académica y el Jefe del DAO.
- Se presenta al Consejo la propuesta de Convenio Marco de Cooperación con la Institución Universitaria de Juárez Autónoma de Tabasco, México para el desarrollo conjunto de actividades de carácter académico, cultural, científico y tecnológico de acuerdo con las funciones básicas de educación superior, como son docencia, investigación y extensión en áreas de interés recíproco. Se aprueba.
- El Decano se reunirá con las Vicedecanas y jefes de departamento con el fin de elaborar la propuesta de plan de trabajo y acciones de la Facultad para el año 2018. Será presentado en un próximo Consejo.

4. Presentación portafolio de recursos humanos para la internacionalización 2017

El Jefe de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad no puede asistir, por lo cual se aplaza este punto para una próxima sesión.

5. Informes de los miembros del Consejo

5.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

5.1.1 La Vicedecana Académica presenta informe de la Asamblea de CLADEA realizada en Riverside, California del 16 al 19 de octubre a la que asistió en representación del Decano. Para el periodo 2018 -2019 el presidente de CLADEA será el Dr. Octavio Ibarra de la Universidad del

Norte, Barranquilla. Se resaltó la oferta de siete becas de Maestría para profesores de universidades miembros de CLADEA, sobre las cuales se dará posteriormente información. La ponencia de autoría del profesor Hector Augusto Rodríguez Orejuela y Nathalí Peña obtuvo el primer puesto en el track de mercadeo. CLADEA proyecta hacer un observatorio de administración en América Latina y un sistema de movilidad internacional entre estudiantes y profesores miembros de la red. La asamblea del año 2018 será en Costa Rica y en 2019 en México. La Vicedecana entrega al Decano los nuevos estatutos, las memorias del evento, y el folleto de promoción para 2018.

- 5.1.2 Se informa que el 1 de noviembre se realizará el acto de entrega de reconocimiento a los estudiantes de posgrado que ocuparon los primeros puestos en su promoción en el semestre febrero junio de 2017.
- 5.1.3 El 2 de noviembre será la cuarta sesión del curso para cargos académico administrativos en la sede San Fernando, con el tema Ley 734 Régimen Disciplinario para servidores públicos.
- 5.1.4 Se convocó a los funcionarios y profesionales de apoyo el 1 de noviembre a una capacitación sobre el Sistema de Gestión Integral de la Calidad (GICUV): herramientas de mejora, manual de procesos, procedimientos de GICUV, estandarización y otros temas relacionados.

5.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González,

- 5.2.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presenta reporte de venta de pines para inscripción en los programas de posgrado de la FCA con corte al 30 de octubre. Se adjunta el informe. Se propuso que la promoción para ingreso en agosto inicie desde el mes de enero y se entrega al Decano un informe de lo observado en las llamadas telefónicas de seguimiento a los interesados.
- 5.2.2 Se informa la excelente asistencia que tuvieron las ponencias de la 5 jornada de investigación de la Facultad. Se solicita conocer si se continuará brindando apoyo institucional para esta actividad Igualmente, se informó que el 2 de noviembre se realizará en la Universidad Simón Bolívar el Coloquio de la Red de Doctorados de Administración en Colombia-REDAC.

5. 3 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 5.3.1 Se informa que avanza el proceso de evaluación del periodo prueba de los profesores Bibiana Rendón Álvarez y Carlos Augusto Rincón Soto.
- 5.3.2 El programa de Contaduría Pública entregó al Departamento el borrador de la programación académica para el semestre febrero junio de 2018.
- 5.3.3 Se continua el acompañamiento a los estudiantes admitidos por medida transitoria. Con los seminarios y seguimiento ofrecido por los profesores se espera que los estudiantes estén entregando su trabajo de grado el 10 de diciembre. En este punto, la Vicedecana Académica solicita que el Director del Programa de Contaduría Pública consulte a los coordinadores de las sedes regionales cómo van los estudiantes que ingresaron bajo esta medida.
- 5.3.4 Se invita al IV Seminario Internacional de Perspectivas Críticas de la Contabilidad Contemporánea, para el cual la Facultad tiene 30 cupos que fueron asignados desde la jefatura del Departamento.

5.3.5 El Comité del Departamento recibió derecho de petición de la profesora Martha Lucía Mendoza Ossa, del cual se envió copia al Consejo de Facultad. Para dar respuesta, el Comité del DCF solicitó a la profesora información respecto a las gestiones para realizar el trabajo de investigación en el Ingenio Manuelita.

Al respecto, el Decano recuerda que la renovación de la comisión de estudios de la profesora fue aprobada por el Consejo Académico el 12 de octubre. Simultáneamente la profesora envió comunicación al Consejo de la Facultad que ya fue respondida, y derecho de petición al departamento. Esta copia del derecho de petición se da por recibida por el Consejo de Facultad sin discusión porque el caso ya fue resuelto.

El Jefe del Departamento manifiesta su inconformidad por que el Consejo Académico desconoció la posición de la unidad académica y los motivos que tenía para no avalar la renovación de la comisión de estudios. Hoy la profesora aporta una nueva prueba en la cual manifiesta que no tiene constancia de haber solicitado información financiera del Ingenio Manuelita, y que el tema de estudio no era dicha organización. El Comité responderá el derecho de petición de la profesora e informará al Consejo de la Facultad.

- 5.3.6 Profesores del DCF están participando en capacitación en Buga sobre normas internacionales de información financiera según convenio con INFIVALLE administrado por el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento. Así mismo, se trabajará en otro diplomado con el Municipio de Santiago de Cali.
- 5.3.7 El 30 de octubre el Jefe del DCF presentó al Comité de Currículo de la Facultad la propuesta de creación de la Especialización en Gestión Tributaria.

5.4 Informes de la Representante Estudiantil. Daniela Cadena Castro

La Representación Estudiantil informa que el 29 de octubre se realizaron en todo el país las pruebas SABER PRO, con la novedad que a los estudiantes de Comercio Exterior de varias universidades no les hicieron las pruebas específicas. Se está averiguando qué sucedió.

6. Solicitudes de los miembros del Consejo

6.1 Solicitudes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 6.1.1 Se solicita emitir Resolución del Consejo de la Facultad para el reglamento interno de trabajo de investigación de la Maestría en Comercio Internacional que fue aprobado por el Comité Central de Currículo de la Universidad en sesión del 30 de junio de 2017. El Consejo aprueba formalizar el reglamento mediante Resolución.
- 6.1.2 Se presenta al Consejo la propuesta de reglamento de trabajo de investigación de la Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones que fue avalada por el Comité de Currículo de la Facultad el 30 de octubre, e inicia su trámite de aprobación del Comité Central de Currículo. Se enviará la propuesta a los consejeros para su revisión.
- 6.1.3 El Comité de Currículo de la Facultad en reunión realizada el 30 de octubre avaló realizar el trámite de creación de la Especialización en Gestión Tributaria. Este programa se propuso hace 12 años y había realizado el trámite hasta que fue devuelto con observaciones a la Facultad. Debido al tiempo que ha transcurrido fue necesario iniciar todo el proceso, por lo cual se presenta hoy al

Consejo, después de la aprobación del Claustro del DCF y del Comité de Currículo de la Facultad. Se aprueba y se enviará a la DACA. Se solicita al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas hacer una breve presentación en el próximo Consejo.

- 6.1.4 La Vicedecana Académica solicita al Consejo Resolución que respalde la entrega de certificados a los estudiantes de posgrado que ocuparon los primeros puestos en su promoción en el semestre febrero junio de 2017. Se analiza la solicitud y se aclara que el Consejo avala la iniciativa de hacer un reconocimiento a los estudiantes, pero no expedirá Resoluciones ni certificados en este caso, puesto que el Reglamento de posgrado no contempla nada acerca de los primeros puestos.
- 6.1.5 El Comité de Currículo de la Facultad solicita al Consejo autorizar dos semanas de clase sin remuneración después de la fecha del calendario académico para terminar el contenido del curso debido a la flexibilidad académica, especialmente para los profesores hora cátedra. Además, los directores de programas de posgrado expresan la necesidad de reforzar la seguridad los sábados en la salida hacia el parqueadero después de las 5 pm. Los estudiantes de posgrado requieren que regrese el CAI móvil, que la cafetería tenga servicio hasta las 3:30 pm, y que los salones estén limpios pues al terminar la clase anterior quedan desordenados y con alguna basura.

Se solicita a la Vicedecana Académica el inventario de cursos que solicitan dos semanas adicionales para estudiar la situación, dado que cualquier cambio de fechas implicaría extender los contratos y esto ya no es posible. En cuanto a las demás solicitudes, se informa que el CAI móvil continua haciendo rondas aleatorias. La Coordinadora del Área Administrativa revisará con las instancias correspondientes la posibilidad de extender la atención cafetería, y se solicita apoyo de los jefes de departamento para hacer una gestión con los profesores para que dejen los salones ordenados y limpios para el profesor de la clase siguiente.

6.2 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados solicita la contratación de un call center para la promoción de los posgrados el próximo semestre. El Decano estudiará la cotización enviada por la Vicedecana.

6.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco.

6.3.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas se permite presentar ante el Consejo de Facultad aval para las siguientes bonificaciones a nombre del profesores del departamento para realizar trabajos en los siguientes proyectos desarrollados por el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión de Conocimiento:

Profesor: Edinson Caicedo Cerezo

Proyecto: Construir, Elaborar y Sustentar el Estudio Técnico requerido para Reformar y Modernizar la Estructura Administrativa de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, C.I. No. DRH2017087-2017:

Periodo: 1 de noviembre a 17 de diciembre 2017

Valor: \$ 15.000.000

Profesor: Omar de Jesús Montilla Galvis

Proyecto: Consultoría para facilitar y acompañar el proceso de construcción y alineamiento estratégico de Emcali.

Periodo: 1 de noviembre a 28 de diciembre 2017

Valor: \$4.000.000

Profesor: Guillermo Albornoz Ceballos

Proyecto: Construir, Elaborar y Sustentar el Estudio Técnico requerido para Reformar y Modernizar la Estructura Administrativa de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, C.I. No. DRH2017087-2017.

Periodo: 1 de noviembre a 17 de diciembre 2017

Valor: \$ 15.000.000

El Consejo aprueba los avales previos de bonificación solicitados.

6.3.2 El Comité del Departamento recomienda conceder Comisión Académica al profesor, **Omar Javier Solano Rodríguez**, los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2017, a la ciudad de Bogotá, con el fin de llevar a cabo conciliación financiera del proyecto de interventoría (Fonade 3) entre la Universidad del Valle y FONADE, mediante Contrato Interadministrativo No.216294. Los gastos son por cuenta del presupuesto del proyecto. Se aprueba.

Ferney Silva Castellanos

6.4.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda ante el Consejo de Facultad las siguientes **Comisiones Académicas**:

 Para los siguientes profesores los días 20,21 y 22 de noviembre, con el fin de que participen como coordinadores de ejes temáticos en el Encuentro Internacional de Investigadores en Administración, organizado por la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Externado de Colombia y la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad del Valle, el cual se realizará en la ciudad de Bogotá:

Profesor	Eje temático				
Luis Aurelio Ordoñez Urbano	Emprendimiento e Historia Empresarial				
Mónica García Solarte	Recursos Humanos y Comportamiento Organizacional				
Héctor Augusto Rodríguez Orejuela	Mercadeo y Negocios internacionales				
Benjamín Betancourt Guerrero	Pymes y Empresas de Familia				
Bairon Otálvaro Marín	Política Pública y Desarrollo Regional				
Andrés Ramiro Azuero Rodríguez	Responsabilidad Social Empresarial, Negocios Inclusivos y				
	Organizaciones Sociales				

- Se aprueban las comisiones con los gastos de pasajes y viáticos a cargo del fondo especial de la FCA. Las fechas de viaje se ajustarán de acuerdo con la posibilidad de ubicar pasajes aéreos debido al paro de Avianca.
- Profesora Miriam Escobar Valencia, para participar en el proyecto de la realización de 4 eventos regionales denominados "Los desafíos de la Calidad como eje transversal para la excelencia académica de las Instituciones de Educación Superior", según convenio interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Educación y la Universidad del Valle que tiene por objeto "Brindar acompañamiento y apoyo técnico a Instituciones de Educación Superior en relación con los programas de licenciatura y de acreditación institucional de acuerdo con los lineamientos

establecidos por el CNA". La profesora participará como ponente del tema "Armonización de los procesos de autoevaluación y gestión de calidad en las IES". El proyecto asumirá los gastos de desplazamiento y manutención de la profesora en cada uno de los eventos que se realizarán en las siguientes fechas y lugares:

- Cali Jueves 9 de noviembre de 2017 Universidad del Valle
- Bogotá Miércoles 15 de noviembre Universidad del Rosario
- Barranquilla Miércoles 29 de noviembre de 2017 Universidad del Norte
- Medellín Miércoles 6 de diciembre de 2017 Universidad EAFIT

Se aprueban las comisiones para la profesora Escobar con los gastos a cargo del convenio.

6.4.2 El Comité del Departamento aprobó los siguientes cambios en la programación académica de los programas de posgrado de la Facultad en el semestre agosto diciembre de 2017:

PROGRAMA ACADÉMICO: MAESTRÍA EN POLITICAS PUBLICAS							
CURSO	INTENSIDAD	FECHA INICIACION	FECHA FINALIZACION	DOCENTE ASIGNADA			
TEORIAS DE LA ORGANIZACIÓN 801079-01	32 horas	3 de noviembre 2017	25 de noviembre de 2017	Adriana Valencia Espinosa, en reemplazo del profesor William Rojas, quien manifestó la imposiblidad de dictar el curso.			

Se asignaron los siguientes profesores en el Programa de **Doctorado en Administración**:

Profesor	Asignatura	N° de horas
Javier Enrique Medina Vásquez	Seminario de Profundización II (801178-	36
	01)	
Miriam Escobar Valencia (50%)	Teoría de la Organización (801234-01)	18

Especialización en gestión de la calidad total y la productividad

PROGRAMA	CION ACTUAL	JUSTIFICACIÓN
Asignatura Electiva:	Análisis y Solución de Problemas	Debido a la renuncia presentada por el Profesor Oscar Rubiano Ovalle,
Tema:	Análisis de Flujo de Valor Agregado	por cruce en sus horarios con la Escuela de Ingeniería, en la Sede
Código:	801333	Meléndez, comedidamente,
Profesor Designado:	GABRIEL RUEDA	solicitamos se realice el cambio, y se reasigne al profesor Gabriel
Promoción:	06 Semestre II	Rueda para dictar esta asignatura a
Fecha:	17 y 18 de Noviembre de 2017	los estudiantes de la Promoción 06.

Maestría en Comercio Internacional, El profesor Enrique Pinzón de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá, se le ha presentado una calamidad doméstica, por lo cual no puede dictar las clases de Sistema Multilateral de Comercio los días 27 y 28 de octubre de 2017. Dado lo anterior, la clase se dictará el próximo 3 y 4 de noviembre y por tanto, el próximo módulo Seminario de

Investigación iniciará el 10 de noviembre de 2017 a cargo del profesor Carlos Alberto Arango Pastrana.

El Consejo aprueba las modificaciones en la programación y las modificaciones en las fechas y profesores a los avales previos de bonificación que implica.

El Decano manifiesta su preocupación por los constantes cambios en la programación académica de los posgrados, por lo cual hace un llamado a estudiar detenidamente en el Consejo la programación académica de los pregrados y posgrados de la Facultad para el próximo semestre y elaborarla con las suficientes previsiones para evitar tantos cambios.

6.5 Solicitudes de la Representante Estudiantil, Daniela Cadena Castro

La Representación Estudiantil solicita información sobre el avance de la reforma curricular de la Facultad y que se les invite a los representantes a participar en los Comités donde se discuten estos asuntos, en particular el Comité de Currículo de la Facultad.

Respecto a esta solicitud, la Vicedecana Académica presentará un informe en el próximo Consejo.

6.6 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

6.6.1 La Coordinadora del Área Académica presenta al Consejo las siguientes solicitudes de exención de matrícula para el semestre agosto diciembre de 2017. Se recuerda que estas exenciones estaban incluidas en el estudio que se realizó al inicio del semestre académico, pero quedaron pendientes porque los estudiantes no estaban matriculados. Dado que en el mes de octubre culminó el proceso de matrícula extemporánea, se traen el día de hoy para aprobación.

ESTUDIANTE	PROGRAMA ACADÉMICO	CÓDIGO	CONCEPTO	PORCENTAJE DE EXENCIÓN MATRICULA BÁSICA
María Fernanda Calle Canizales	Especialización en Administración Pública	201600791	Estimulo Académico primer puesto promoción 17	75%
Alba Liliana Atehortua Carvajal	Maestría en Políticas Públicas	201600815	Convenio Fundación Universidad del Valle	100%
Álvaro Bolívar Palacios	Maestría en Calidad para la Gestión de las Organizaciones	201703808	Profesor hora cátedra	50%

Se aprueban las exenciones para el semestre agosto diciembre de 2017.

- 6.6.2 Se presenta al Consejo solicitudes de aval previo para bonificación a nombre del profesor **Edilberto Montaño Orozco** por los siguientes trabajos en el marco de convenios administrados por el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento:
- 1. Preparar y dictar el módulo de "Políticas Contables Administrativas y Manejo de Impuestos Nacionales", para el Diplomado de normas internacionales de información financiera NIIF, en el mes de noviembre del 2017 valor \$1.920.000.

2. Participación en la elaboración del componente financiero del plan estratégico de EMCALI por \$7,000,000.

El Consejo recomienda tramitar ante el Consejo Académico los respectivos avales previos para bonificación del profesor Montaño.

- 6.6.3 La Oficina de Extensión de la Facultad propone suscripción de contrato interadministrativo entre el Municipio de Santiago de Cali Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional y la Universidad el Valle, que pretende prestar servicios profesionales con el fin de brindar capacitación a los servidores públicos de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, a través de los cursos Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP) y Normas Internacionales de Auditoria NIAS, en un Entorno de Normas de Información Financiera (NIF) y de Tributación (Ley 1819 de 2016) en Colombia, para ejecutar el Plan Institucional de Capacitación (PIC) de la vigencia 2017. Se aprueba.
- 6.6.4 El Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento solicita al Consejo aval para pago de bonificación a nombre del profesor Álvaro Pio Gómez Olaya por actividades realizadas entre el 1 de junio y el 30 de septiembre en el marco de convenio con el SENA y el Instituto de Prospectiva por valor de \$25.000.000.

Se aplaza la solicitud y se solicita a la Coordinadora Académica verificar el proceso para el pago de bonificaciones a fin de verificar la viabilidad de autorizar el pago antes de finalizar el semestre.

6.6.5 La Coordinadora del Área Académica presenta al Consejo los siguientes casos estudiantiles extemporáneos avalados por los programas académicos.

Comercio Exterior (3857)

Cancelación extemporánea del semestre febrero-junio de 2013 para el estudiante STEVENS ANDRÉS BEJARANO JARAMILLO dada la situación y justificación médica que en ese momento se encontraba el estudiante, tratamiento médico y antecedente de dos hospitalizaciones en el mes de abril de 2013.

Maestría en Contabilidad (7881)

Cancelación extemporánea del semestre agosto-diciembre de 2017 para el estudiante CAICEDO RAMÍREZ JENNIFER DANIELA por tratamiento médico que le impide concentrarse en clase.

Administración de Empresas (3845)

Matrícula Académica Extemporánea en el periodo Agosto-Diciembre de 2017 de Trabajo de Grado para el estudiante REEDING LOEBEL AHMED KARIM, debido a que se encontraba incapacitado por 30 días debido a una fractura de metatarso por accidente de tránsito, que le impidió asistir al programa de estudios para realizar su matrícula en las fechas programadas por la Universidad.

Se aprueban las anteriores solicitudes extemporáneas de procesos académicos.

7. Plan de desarrollo profesoral de los departamentos

El Decano hace un llamado a los jefes de departamento para formular las líneas estratégicas de desarrollo que orientarán el crecimiento de las unidades académicas y la formación profesoral, lo cual quedará como legado para las nuevas generaciones.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa al Consejo que envió carta a los profesores para conocer sus necesidades de formación y actualización, a lo cual se tienen algunas respuestas. El Comité del Departamento tiene clara la orientación futura de apoyo a los programas académicos actuales y creación de otros. En este sentido se direccionará la cualificación docente.

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones manifiesta que ha elaborado un documento con las líneas y tendencias de su departamento, de acuerdo con las necesidades que expresaron los profesores, de lo cual ha expuesto algunos avances en el Consejo de Facultad.

Se solicita a los jefes de departamento presentar en la próxima sesión un documento completo del plan de desarrollo profesoral en concordancia con las líneas estratégicas que se formulan para el futuro.

8. Comité de Planta Física de la Facultad.

Dentro del plan de mejoramiento de la infraestructura de la Facultad se vienen realizando varias obras y se requieren muchas más, por lo cual es importante que el Comité de Planta Física de la Facultad cuente con representación de un profesor de cada departamento y un estudiante. El Consejo aprueba la designación de los profesores **Carlos Alberto Ángel y Miriam Escobar Valencia** como representante de los departamentos de Contabilidad y Finanzas y Administración y Organizaciones respectivamente, y la srta **Daniela Cadena Castro** como representante de los estudiantes.

9. Evaluación docente y planes de mejoramiento

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas manifiesta que solicitó planes de mejoramiento a los profesores evaluados por los estudiantes con menos de 3.5 en el semestre febrero junio de 2017. Sin embargo, solo respondió el profesor Ramiro Cifuentes, los otros 5 no contestaron.

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones señala que en su departamento todas las calificaciones están por encima de 4.3. Lo que se presentó fueron observaciones cualitativas por lo cual se les envió carta a los profesores para conocer su posición y tomar medidas de mejoramiento. La mayoría de profesores expusieron diversas dificultades con el grupo que los evaluó mal, otros profesores aducen fallas en el proceso de aplicación de la encuesta, y dos no han contestado.

De acuerdo con esta experiencia, la jefatura del DAO pasará a todos los profesores el formato de autoevaluación y con la calificación del jefe obtendrá una calificación promedio.

El Decano solicita a los jefes de departamento dejar documentadas las acciones tomadas con los resultados de las evaluaciones.

La Representación Estudiantil expresa su inconformidad con las pocas medidas tomadas, pues esto no deja resultados visibles en el aula de clase. Considera que las acciones que se deben tomar desde el Consejo deben contribuir a cambiar las situaciones presentadas para que no se repitan. Invitan a hacer algo en concordancia con la campaña de la excelencia. La Representación Estudiantil está dispuesta a colaborar en lo que se les solicite. De otra parte, a los profesores que no responden no les pasa nada. La Representación Estudiantil propone que haya una reunión entre

los profesores y representantes de los estudiantes para que cada uno exponga sus posiciones y se llegue a acuerdos reales para mejorar en los aspectos que se requiera.

El Jefe del DAO señala que se está procediendo institucionalmente con el acercamiento hacia los profesores mediante cartas y diálogo directo. De otra parte, la encuesta de evaluación está por encima de 4 lo que es contradictorio con las observaciones que escribieron los estudiantes.

Se acuerda realizar una reunión de los jefes de departamento con la representación estudiantil a fin de revisar de una manera propositiva los casos específicos de profesores que tienen observaciones de los estudiantes según las encuestas de la evaluación docente. Este aspecto estará orientado a mejoras de los profesores dentro del compromiso con la excelencia.

10. Correspondencia y Varios

10.1 Varios.

El Decano consulta que ha pasado con la prórroga del año sabático del profesos Edgar Julián Gálvez, puesto que debe seguir su curso ante el Consejo Académico. El Jefe del DAO traerá el caso a la próxima sesión del Consejo.

10.2 Correspondencia

Comunicación de fecha 19 de octubre SGD 2017-10-19-24715-l enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Fianzas, mediante la cual remite al Consejo de Facultad copia de derecho de petición de la profesora Martha Lucía Mendoza Ossa. Este punto se trató en el informe del Jefe del DCF. Se da por recibido.

Siendo las 11:45 am termina la sesión

obó	Nombre: Rubén Darío Echeverri Romero, presidente del Consejo		oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
Apro	Firma:		elab	Firma:

Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.
- Solicitar flexibilidad académica para los días aprobados con motivo de la semana del administrador.
 Secretaria del Consejo
- Acordar con la Coordinadora del programa PEFA presentación para el Consejo. Secretaria del Consejo